

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria a Director.
La económica al Administrador.

LOS CONGRESOS EUCHARÍSTICOS

En el mes de Julio pasado celebróse en Amsterdam, ciudad de Holanda, el vigésimo séptimo Congreso Eucarístico internacional con gran concurso de prelados y de católicos de diversos países, cuyos actos revistieron gran pompa y esplendor, y en el cual, como es sabido, distinguióse el arcediano de nuestra Metropolitana y Primada Iglesia, M. Hlustre Dr. Isidro Gomá por un hermosísimo discurso, que arrancó entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia. Fué la celebración del Congreso Eucarístico internacional de Amsterdam un magnífico triunfo de Jesucristo en el misterio de la Santísima Eucaristía, que recibió público y espléndido culto de fe y de adoración en una ciudad en su mayoría de habitantes protestantes, y protestantes de los más adversarios del dogma católico de la presencia real de Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía.

Con esta ocasión nos parece oportuno hablar de la importancia y trascendencia de los Congresos Eucarísticos internacionales en nuestro tiempo, que son una pública y brillante manifestación de la fe y piedad católicas, y como unos faros de luz, que periódicamente se elevan en diversos países e iluminan el horizonte social impidiendo que se hagan universales las densas tinieblas que sobre el mundo cristiano se esfuerzan en extender la impiedad y el anticristianismo. Porque son los Congresos católicos, que han entrado ya en las costumbres religiosas de nuestro tiempo, una de las manifestaciones más espléndidas y eficaces de la vida católica en nuestros días y que más dan en rostro a los enemigos de nuestra santa Religión, y más les enfurece, porque ven que desbaratan sus iníquos y diabólicos planes de descristianización, por contribuir poderosamente a promover los intereses católicos y avivar la fe y la piedad de los fieles cristianos.

El origen de los Congresos católicos debe buscarse en la reacción religiosa que se obró en Europa, cuando se desencadenó en 1848 aquella terrible tempestad revolucionaria, que puso a la sociedad europea en peligro inminente de hundirse en el abismo de la anarquía y de la disolución social. Fué aquella revolución, tramada en los antros de las sociedades secretas, una lección terrible para no pocos, haciéndoles ver la necesidad de fortalecer los principios religiosos, que son el más firme sostén del orden social. Los católicos alemanes dieron entonces un admirable ejemplo de actividad religiosa, siendo una de sus manifestaciones la celebración de Congresos católicos, que iniciados entonces han ido celebrándose anualmente en Alemania hasta nuestros días. Esta institución fué propagándose de Alemania a otras naciones; y en estos últimos tiempos ha toma-

do gran desarrollo con indudable provecho e incremento de los intereses católicos; pues en dichos Congresos se reúnen, se relacionan y se tratan las notabilidades del clero y del laicado, y se proponen, se discuten y se acuerdan los medios más a propósito para fomentarlos, según las circunstancias lo requieren y las necesidades religiosas de nuestra época lo exigen.

Estos Congresos unos son regionales, otros nacionales, como los que se celebraron en España, en Madrid en 1889, en Zaragoza en 1890, en Sevilla en 1892, en Valencia en 1893, en Tarragona en 1894, en Lugo en 1896, en Burgos en 1899 y en Santiago en 1902, otros internacionales. Unos se han ocupado en los intereses católicos generales, otros en las cuestiones sociales, otros han sido marianos, otros eucarísticos. De estos últimos en particular nos proponemos tratar en unos cuantos artículos; como quiera que tienen la principal importancia entre los Congresos católicos por varios conceptos, por su altísimo objeto, que es glorificar a Jesucristo en el Sacramento de su amor y promover su culto y devoción, por ser espléndidas manifestaciones de la fe católica, por su especial grandiosidad en su celebración, por los frutos de piedad y de fervor religioso, que de ellos se derivan y por ser un lazo de unión en la Eucaristía entre las varias clases sociales y entre las varias naciones.

Y en realidad de verdad el misterio de la Eucaristía es el misterio por excelencia de la fe, el más grande triunfo que obtiene Dios de la razón humana, sometiéndola a crear un misterio, en cuya realización se suspenden las leyes de la naturaleza, siendo el mayor de los milagros, como dice S. Tomás, obligándonos a admitir como verdad inconcusa lo que aparece en oposición a lo que nos atestiguan los sentidos: es un obsequio, puede decirse heroico, de nuestra inteligencia a la infalibilidad de la palabra de Dios. Y en este misterio han creído, no obstante los colosales esfuerzos hechos por la herejía y la impiedad por anularlo, ya por tiempo de veinte siglos, millones y millones de hombres, y no pocos de ellos derramando generosamente su sangre por esta fe: y en este misterio han creído los que han sido cumbres de la humana inteligencia, hombres eminentes, cultivadores eximios de todas las ciencias, que en ellas no han hallado obstáculo al noble sacrificio de rendir su razón a la infalible palabra de Dios, que puede infinitamente hacer más de lo que puede entender la limitada razón humana. Por esto los Congresos Eucarísticos son el más espléndido y maravilloso triunfo de la fe católica en estos tiempos de incredulidad y de indiferencia religiosa.

JOSÉ VIÑAS y CAMPLA.

Aumento de diversiones

En uno de los últimos y curiosos trabajos estadísticos redactados por Navarro Salvador se hace notar con relación a París, y supone Navarro Salvador y suponemos también nosotros que lo mismo podría notarse con relación a España y aun con relación a otro país cualquiera, que en estos últimos diez años los espectáculos públicos, y especialmente los cinematógrafos y music-halls, han adquirido un desarrollo y un incremento verdaderamente desproporcionado y extraordinario.

Navarro Salvador invita a los pensadores y a los sociólogos a que mediten sobre el caso. Sin querer pavonearnos con ninguno de esos títulos, concebimos nosotros desde el

primer momento la idea de dedicar unos minutos de reflexión a este extraordinario caso, que por otra parte no nos ha cogido de sorpresa, pues la observación nos lo había ya acusado y sospechábamos que era del mismo modo que ha resultado ser.

Pero conocer los números que la estadística proporciona no sirve de nada si no se sabe ascender por esos números hasta el conocimiento de las causas.

Partamos una vez más del principio de que las cosas no se producen nunca en el mundo arbitrariamente y porque sí, sino obedeciendo a normas y reglas fijas, y observemos qué fenómenos han precedido o han acompañado a ese incremento de los espectáculos públicos y sobre todo el de ciertos espectáculos, para poder inducir cual ha sido la causa de que el incremento haya tenido lugar.

Desde luego la sed de placeres

que el materialismo de los actuales tiempos ha fomentado, puede haber sido y positivamente será el verdadero motivo de ese aumento de diversiones; pero la sed de placeres por sí sola no hubiera producido el fenómeno, porque la sed de placeres es innata en el hombre y ha existido siempre y necesita condiciones especiales para desarrollarse de un modo particular y poder producir, en consecuencia, efectos también especiales.

Con esa consideración como norma nos ha de ser fácil observar que el incremento de las diversiones ha coincidido en estos últimos años a que se refiere la estadística, con otros dos fenómenos que bien pudieran ser sus productores: el aumento de jornales y la disminución de las horas de trabajo, y tanto más se concibe que sean estos fenómenos los que han alentado el aumento de los espectáculos públicos, cuanto esa clase de diversiones suelen ser precisamente las diversiones de la clase media y de la clase jornalera, porque las clases superiores y aristocráticas, en otras diversiones y en otros vicios de carácter particular y de más costoso vuelo, suelen emplear sus ocios y su dinero.

Y esto ha podido ocurrir así porque la mayor parte de los que han procurado para el proletariado esas ventajas de mayor jornal y menos trabajo, han estado más atentos a halagar al proletariado que a procurar rectamente su bienestar y su justicia.

Justo es que el proletariado tenga más horas de descanso y tenga mayores rendimientos de los que antes tenía, pero también es lógico o debiera serlo que antes de procurar ese mayor sueldo y ese mayor tiempo de descanso se le hubiera enseñado y se le hubiera educado para que supiera aprovechar cumplidamente ese mayor sueldo y ese mayor tiempo de descanso que se le iban a procurar, a fin de que resultasen en beneficio de la familia del proletariado y en beneficio de la propia sociedad, en vez de resultar únicamente en beneficio del vicio, que es lo mismo en definitiva que resultar en contra del proletariado, de su familia y de la sociedad a que pertenece.

Pero los redentores del pueblo no han sabido nunca hablar a éste de otro cosa que de sus derechos, y nunca de sus deberes, de sus deberes para con Dios, para consigo mismo, para con su familia y para con la sociedad.

Y la verdadera redención no consiste solo en el conocimiento de los derechos, sino que consiste mucho más en el conocimiento de los deberes.

Por eso aumentan los espectáculos en vez de aumentar la cultura.

FERNANDO.

La riqueza forestal

Publica la «Gaceta» el decreto siguiente:

«Es aspiración del Gobierno del Directorio atender con preferencia a la conservación y fomento de la riqueza forestal por todos los medios que estén a su alcance, y considerando que las cortas a mata rasa, si bien en algún rarísimo caso pueden responder a verdaderas indicaciones científicas, que tiendan al fomento de la riqueza forestal, en la mayor parte de los casos, aplicándolas a monte alto o medio, no tienen otra finalidad que la desaparición del vuelo de dicho monte neutralizando los esfuerzos y dispendios que el Estado viene haciendo para la repoblación, por todo lo cual se considera que los reducidos ingresos momentáneos que los pueblos puedan obtener en algunos casos no están en modo alguno compensados con el daño positivo que toda la nación recibe por el empleo de tal procedimiento de corta, que conviene suprimir o reducir a límites en extremo excepcionales, dejando desde luego en suspenso

hasta efectuar una detenida revisión todos los aprovechamientos en los que se hubieran previsto cortas a hecho o a mata rasa, en vista de todo lo expuesto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Queda en suspenso la ejecución de todo aprovechamiento en las partes en que hubiera cortas a mata rasa de monte alto o medio, debiendo los ingenieros jefes de los distritos forestales, proceder con la mayor urgencia a estudiar las variaciones necesarias para que desapareciendo las cortas de dicha clase, atiendan en lo posible las aspiraciones legítimas de los pueblos por medio de otros sistemas de corta de entresaca o de aclareo sucesivo, que permita no sólo sostener, sino mejorar las condiciones del monte, en vez de ir a su desaparición total.

Segundo. Si hubiera alguna subasta de aprovechamiento procedente de corta a mata rasa, quedará en suspenso, dando cuenta a la Dirección general de Agricultura y montes.

Tercero. En los planes de aprovechamientos sucesivos, no se formulará propuesta alguna de corta a mata rasa de monte alto o medio, salvo algún caso verdaderamente excepcional y perfectamente razonado.

Cuarto. Los ingenieros de los distritos forestales darán una prueba de su celo en bien del importantísimo servicio que tienen encomendado y de su suficiencia técnica, dedicando toda su atención al fomento y cultivo del bosque, para que sacando el máximo producto del mismo, no sólo no desaparezca, sino que tienda constantemente a mejorar y aumentar. Ello exige, naturalmente, mayores desvelos y cuidados que el prodigar las cortas a mata rasa, pero procediendo así, además de la satisfacción del deber cumplido, contribuirá a ensalzar el prestigio del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad

El Consejo quedó enterado de la Real orden denegando las instancias que tenía presentadas la Mancomunidad, referentes al servicio de teléfonos, y acordó que se estudie el Real decreto concediendo los teléfonos de España a una Compañía para ver la situación en que queda la Mancomunidad en cuanto a dicho servicio, después del referido Real decreto y lo que pudiera gestionarse para en su caso mejorarla.

Debido a los múltiples trabajos que pesan sobre la Presidencia, que a la vez viene desempeñando la ponencia de Cultura, dispuso el Consejo que se encargue de ésta el consejero Sr. Llosas y que de la de ferrocarriles que éste desempeñaba, se encargue el consejero señor Guasch Monravá.

Señalóse para el día 13 próximo la inauguración de la central telefónica de Santa Bárbara (Tarragona), designándose para asistir a dicho acto, en representación de la Mancomunidad, al consejero Sr. Guasch Monravá.

Concedióse a doña Providencia Tomás Vendrell, bibliotecaria auxiliar de la Biblioteca Popular de Valls, la licencia que tenía solicitada, nombrándose para sustituirla en el cargo a doña Trinidad Pí y Pagés.

Acordóse conceder una subvención de dos mil pesetas, a la obra del «Diccionari de la llengua Catalana».

Acordóse el nombramiento de profesores interinos de la Escuela Local de Industrias de Canet de Mar, y de la Escuela profesional para la Mujer.

Quedó enterado el Consejo de haberse constituido la Junta Administrativa del Hospital de Arenys de Mar, destinado actualmente a los Servicios de Beneficencia de la Mancomunidad.

Encomendóse al consejero de Beneficencia señor Martí, la práctica de las gestiones necesarias para que se pueda atender debidamente a la

reclusión de dementes a cargo de la Mancomunidad.

Apróbase la liquidación de cantidades para intereses y comisiones, en la cuenta corriente de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y Banco de Cataluña.

Acordóse la concesión de auxilios técnicos a los Sindicatos Agrícolas de Vendrell y Ripollet, para la vinificación de sus cosechas.

Acordóse la adquisición de material técnico para la prueba de la densidad del aceite, destinado al Laboratorio de ensayos.

Apróbase la relación de las dietas devengadas por el personal facultativo de los servicios de Sanidad, con motivo de los trabajos realizados para combatir las epidemias que se han presentado en algunas localidades.

Fueron aprobadas las nóminas para el sostenimiento de los dementes pobres a cargo de la Mancomunidad, correspondiente al mes de junio próximo pasado.

Nombróse ordenanza chófer de la Mancomunidad a Juan Rovira Oller.

Apróbase el proyecto de consolidación del firme de la carretera de Gracia a Manresa, kilómetros 3 al 7.

Apróbase el proyecto reformado y adicional de la travesía por Vilasar de Mar, del camino de Cambrils a la carretera de Madrid a Francia, y el proyecto de camino vecinal de Castellvell a Almoher, con puente sobre la riera de Castellvell.

Señalóse para los días 9 y 10 del corriente la próxima reunión del Consejo.

DE TODO UN POCO

UNA FRASE DE MUSSOLINI

Mussolini, que viaja actualmente por la Toscana, ha visitado a Bibbiena. Contestando al discurso de bienvenida del alcalde, ha declarado lo siguiente:

«La navegación no es siempre segura; a veces, de improviso, el destino desencadena el huracán. Entonces el piloto debe agarrarse fuertemente al timón, y, si es preciso, hacerse a remar, para seguir la ruta que se le ha fijado.»

Con que los italianos pueden contar con el fascismo para rato.

LA HISTORIA Y LA PRENSA

Un periódico de la Corte dice que cuando se trate de reconstruir la historia de España de nuestros tiempos, no servirán de fuente nuestros periódicos porque su prosa está empleada en relatar lo de las niñas desaparecidas, el último gesto de Litri, de Belmonte, la labor de Lalande, lo del Ruhr, lo de Matteoti, lo de Marte, lo de Raquel..., y esto no pertenece a la historia de España?

Perdone el caro colega le advertimos que de los asuntos aducidos, pertenecen a España, y «muy castizamente» por cierto, los referentes a los toros y toreros; así que por el honor profesional debe rectificar en el sentido de que los historiadores podrán servirse de la Prensa como fuente de información, para la reconstrucción de la historia en lo que se refiere a la «fiesta nacional». ¿Y qué mejor recuerdo de este paradisiaco período de nuestra historia que atravesamos podrá dejarse a las generaciones futuras?

EL GORRO FRIGIO POR LA VENTANA.

Comunican de Valencia que durante el banquete con que el Ayuntamiento de Onteniente ha obsequiado al general gobernador, señor García Trejo, pronunciaron elocuentes discursos el alcalde de aquella ciudad don Antonio Colomer, el ex diputado don Joaquín Llorens, y el concejal señor Laporta.

Este último, conocido republicano, dijo que ante el cambio operado en el gobierno de España, no tenía más remedio que echar el gorro frigio

Banco Comercial de Tarragona

APODACA, 24

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 37

Negociamos los cupones de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 por 100 y OBLIGACIONES DEL TESORO 5 por 100, vencimiento 1.º de octubre próximo.

CÁMARA ACORAZADA. Compartimientos de alquiler desde 25 pesetas anuales.

Los alquilamos también por trimestres con arreglo a la siguiente tarifa:

Alto	Ancho	Fondo	Plazos	Por un titular
14	23	55	trimestre.....	Ptas. 10'—
			semestre.....	" 15'—
23	25	55	año.....	" 25'—
			trimestre.....	" 15'—
25	35	55	semestre.....	" 20'—
			año.....	" 35'—
			trimestre.....	" 20'—
			semestre.....	" 30'—
			año.....	" 50'—

Para dos o más titulares regirán los mismos precios aumentados con los impuestos del Estado.

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Arbós del Panadés, Morell
Afilada: Caja de Crédito y ahorro. - Vendrell

por la ventana, pues lo esencial que los republicanos deseaban era el acabamiento del caciquismo y esto lo ha conseguido el Directorio.

Ya veremos cuántas camaradas le imitan en el decir, se entiende; pues en cuanto al hecho, algunos conocemos que por motivos «menos caciquistas», echaron también el gorro frigio para lucir la chistera, aunque luego les fuera arrebatada, quedando calvos, bien a pesar suyo...
KLADROFRER

BOLETIN OFICIAL

(4 de Septiembre)

Conclusión del reglamento de procedimiento en materia municipal, y continuación del de secretarios, interventores de fondos y empleados municipales en general.

Distribución de fondos del presupuesto provincial para el mes de Agosto de 1924.

Real orden de Gobernación encareciendo a los delegados gubernativos el fomento de los Pósitos de pescadores, Pósitos marítimos y Pósitos marítimo-terrestre.

Se abre concurso para la provisión de la plaza de farmacéutico titular de Prades.

La Alcaldía de Valls anuncia la provisión de la plaza de médico titular de segunda categoría.

Tiene del manifiesto el padrón de edificios y solares de la zona de Ensanche la Alcaldía de Tarragona.

El juez de instrucción de Vendrell interesa a las autoridades el paradero de varios objetos que se citan, procedentes de un robo en Arbós.

DE SOCIEDAD

Con numerosa asistencia de amigos y personas afectas a la familia Gavaldá, verificóse ayer en Barcelona el sepelio de D. Antonio M.ª de Gavaldá y Albanés, fallecido el día anterior después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Varias fueron las personas de esta ciudad que se trasladaron a Barcelona para asociarse al último tributo que se rindió al probo ciudadano, que por espacio de 43 años desempeñó la Secretaría de este Juzgado de primera instancia, habiéndose dedicado además a las obras de piedad y caridad; fué presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente, tomando parte activa en todos los actos y manifestaciones católicas.

Debemos recordar nosotros, que formó también parte del Consejo de LA CRUZ desde su fundación hasta su salida de esta ciudad, motivo por el cual sentimos profundamente su

muerte, asociándonos de una manera especial a las oraciones de la familia.

R. I. P.

Regresa a la Corte nuestro particular amigo el Rdo. Dr. D. José María Cunillera.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el maestro de capilla de la Catedral de Lérida, reverendo don José Llorens.

Ha fallecido en Barcelona D. Nicasio Elías Miró, hombre de acrisoladas virtudes y nobles sentimientos, padre de nuestro particular amigo Rdo. D. Martín Elías, beneficiario de aquella Catedral.

Reciba su familia, especialmente su hijo, nuestro sincero y cristiano pésame, y descansen en paz el finado.

Ha regresado de su casa de campo, dando por terminada la temporada veraniega, el diputado provincial don Manuel de Orovio.

Ha llegado a esta ciudad, con el fin de pasar algunos días, nuestro particular amigo el Rdo. D. Ignacio Llauredó, organista de la Catedral de Huesca.

Han regresado de San Sebastián y otras poblaciones del Norte, el catedrático de este Instituto D. Francisco Vergés y su distinguida esposa.

A consecuencia de una apoplejía encuéntrase enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado la Santa Extremaunción, el bondadoso y culto maestro nacional D. José M.ª Ribera.

Hacemos votos para que el Señor devuelva la salud a nuestro distinguido y particular amigo.

NOTICIAS

Por disposición de la autoridad competente ha sido trasladada al próximo mes de Octubre la reunión de las Conferencias eclesiásticas que debía celebrarse en el actual.

Se advierte que hoy y mañana, de siete a ocho de la tarde, se procederá en la Secretaría de «Acción Popular Católica» a matricular a los antiguos alumnos de las escuelas de dicha entidad.

Asimismo podrán presentar solicitud los que deseen ingresar como nuevos.

Anoche regresaron a esta las tropas que estaban de guarnición en Tortosa, pasando a ocupar el cuartel de San Agustín.

Por la mañana salió de esta para Tortosa un destacamento del regimiento de Luchana, para sustituir a las fuerzas de Almansa.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, dictadas en virtud de quejas del vecindario, ha desaparecido el depósito de pieles que estaba instalado en la calle de San Lorenzo, habiendo quedado el local completamente limpio y desinfectado.

Para hoy está convocada la Comisión de Higiene.

PIANO

buenísimo, en perfecto estado, marca Bernareggi & Fassó.

SE VENDE

Razón en la Redacción de este periódico.

El veterinario municipal don Pompeyo Vall ha ordenado inutilizar 20 kilos de pescado averiado que se expendía en el mercado de la parte alta.

La Alcaldía ha nombrado guardia municipal nocturno a don Casiano Andrés Gestí.

En las horas ordinarias de despacho se vacunará en el Consultorio municipal, situado en la planta baja de las Casas Consistoriales.

El administrador principal de Correos don Ignacio Artigues Brescó visitado al señor alcalde en su despacho oficial.

MADRES

no destruyáis el organismo de vuestros tiernos hijos con purgantes; aseguradles una regularización completa dándoles a diario un vaso de agua mineral-medical-natural

CHESALTA

de sabor agradable, muy lítica; evita y cura el estreñimiento y regulariza todas las funciones orgánicas. No es purgante, infinidad de criaturas le deben la vida.

Venta en todas las farmacias

Esta mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para el arreglo de las aceras de la calle de Apodaca.

Las vecinas de esta Dolores Ferrán Icart y Teresa Camps Cortada ayer denunciaron en la Comisaría de Policía a Josefa Fabregat y a su hija, por malos tratos de palabra y obra.

MOSAICOS modernos y elegantes.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Decíamos en nuestra edición de ayer que en el vecino pueblo de Salou se celebrarán hermosas fiestas durante los días 6, 7 y 8 del corriente para conmemorar la fecha del embarque del rey Jaime I en dichas playas para la conquista de Mallorca.

Realmente a primeros de Septiembre del año 1229 el célebre e inmortal rey Jaime I, acompañado de un crecido número de valientes soldados y con grandes cantidades de materiales de guerra, emprendió la arriesgada conquista de Mallorca, que fué coronada con el más glorioso éxito, por cuyo motivo mereció el honroso título de «Conquistador» con que lo distingue la Historia.

Estas playas, precisamente, tuvieron la gloria de presenciar el embarque de estos esforzados héroes que por medio de 150 veleros se trasladaron a la citada isla.

Justo es, pues, que desaparezca el olvido a que por espacio de siete siglos se había relegado tan importantísimo episodio, siendo de aplaudir la iniciativa de los organizadores de conmemorar tal fecha con unos festejos, que si bien este año por ser el primero, no revestirán la importancia que se merecen, sin embargo no cabe la menor duda de que en años sucesivos Cataluña entera se asociará a ellos.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Se recuerda a los contribuyentes por la contribución e impuestos del Estado del término municipal de Tarragona que, el día 10 de los corrientes, termina el plazo voluntario para el pago de los recibos por los conceptos de rústica, urbana fiscal, industrial y utilidades por sueldos y préstamos hipotecarios correspondientes al ejercicio trimestral de 1924 y primer trimestre de 1924-25, cuyos recibos se cobran en las oficinas de Recaudación de Tributos S. A., Rambla de San Juan, 1, entresuelo, primera, y que el cobro solamente se efectúa por la mañana en las horas reglamentarias.

El obrero José Boronat Saperas, trabajando en la preparación de unas maderas para las cubiertas de los tejados de los almacenes de vinos de la casa Bonsoms de esta ciudad, se clavó una punta en un pie, por cuya razón ha sido dado de baja en la Sociedad «Mutua de Accidentes del Trabajo de Tarragona», a la que pertenece el patrono de dicho obrero don José Riembau Folch.

CASA RUIZ

Recibidas las últimas novedades de Camisas Peral y Popelín Seda. Casa acreditada por la buena calidad de sus artículos.

PRECIOS LIMITADOS

Mayor, 9 - TARRAGONA

La «Agrupación Excursionista Montsant» tiene proyectada para los próximos días 7 y 8 una interesante excursión a Montserrat, pasando por Martorell.

En Montserrat, los excursionistas asistirán al Santo Sacrificio de la Misa y efectuarán interesantes visitas a «Santa Cova», ermitas de San Juan y San Jerónimo y a las «Coves del Salitre».

El regreso lo efectuarán a pie hasta Esparraguera.

Dado el importante número de excursionistas inscritos, seguramente hoy quedará cerrada la lista de inscripciones.

Comunican de Valencia que han empezado a funcionar doce nuevas mesas reguladoras, instaladas en el mercado, habiéndose visto muy concurridas.

He aquí un ejemplo a imitar y un estímulo más para quienes correspondía ocuparse de la cuestión de las subsistencias.

Desde Barcelona varios amigos dirigíanse ayer en automóvil a Sabadell.

En mitad de la carretera vieron un bulto que no se movía y creyendo se trataría de alguna persona que había sufrido algún accidente se apearon para enterarse, pero cual no sería su sorpresa al ver que se trataba de un león auténtico.

Montaron rápidamente en el auto y huyeron del peligroso animal.

CASA MALE

Acaba de recibir un extenso surtido en camisería y corbatería; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán apreciar la gran variedad en clases y colores a precios incompatibles.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los maestros nacionales que ingresen en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio soliciten a la Dirección general de Primera Enseñanza, proponiendo a su cargo sustitutos con título de maestros para el tiempo que duren sus estudios en el mencionado centro.

En la oficina de Vigilancia municipal darán razón de unas tijeras encontradas en la vía pública.

El comisario superior ha pedido al Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Carlos III, para el caid Abd-el-Kader.

Eusebio Múgica

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 3 a 8 tarde Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

El gobernador de Bilbao ha prohibido a los jóvenes vascos que bailen el «aurreku» en la revista del «Príncipe Cañamón», de Nacisín, y que vistan los colores separatistas, obligándoles a que supriman la faja verde, combinada con la roja y faja blanca.

Conversando el nuevo gobernador civil de Gerona, don Juan de Urquía, con los periodistas, hizo interesantes manifestaciones.

Dijo el señor Urquía, cambiando impresiones con los representantes de la Prensa sobre la labor del Directorio, que éste ha desistido de su proyecto de organización regional de España, ante los conflictos que ofrecía solventar los deseos encontrados de muchas ciudades que aspiraban a la capitalidad de las regiones; y añadió que en cambio se ocupaba el Directorio de la reforma provincial, en la que se amplían considerablemente las atribuciones de las Diputaciones dándoles cierta autonomía y medios para crear una Hacienda propia.

En el Campamento de Carabanchel (Madrid) después de realizarse los acostumbrados ejercicios de tiro el Grupo de Instrucción de Caballería dependiente de la Escuela Central de Tiro, una vez finalizados dichos ejercicios, se encaminaron al lugar mencionado tres mozalbetes de doce a trece años de edad, con idea de recoger los casquillos utilizados por las fuerzas mencionadas.

Los muchachos, que se llaman Victoriano Frías, Prudencio Espejo y Vicente González, encontraron uno que por su tamaño les llamó la atención.

Vicente, más curioso que sus compañeros, se puso a examinarlo con alguna detención, y sin saber con qué objeto lo golpeó con una piedra.

El proyectil hizo explosión en las manos del infeliz muchacho, causándole tan graves heridas que murió instantáneamente.

A sus dos amigos les alcanzó también la metralla causándoles heridas graves en distintas partes del cuerpo. Fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde fueron asistidos.

El cadáver de Vicente Frías fué conducido al depósito del cementerio, en donde se le practicó la autopsia.

Ha salido de Buenos Aires, de regreso para Barcelona, el sabio director del Instituto Químico de Sarriá, Rdo. P. Eduardo Vitoria, S. J.

Salió el padre Vitoria el día 4 del pasado julio, invitado a dar conferencias en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Buenos Aires. Intensísima ha sido la actividad desplegada por el insigne químico español durante su corta permanencia en tierras americanas.

La resonancia de estas conferencias del director del Instituto Químico de Sarriá ha sido extraordinaria: los periódicos de Buenos Aires y de otras grandes poblaciones de la Argentina y hasta de Montevideo se han ocupado frecuentemente de las mismas, llenando columnas enteras.

El delegado gubernativo de La Bisbal, don Ricardo Motta, ha recordado a los maestros de aquel partido judicial, por medio de sus respectivos alcaldes, varias disposiciones con motivo de la apertura del curso escolar.

Entre otras de menor interés, les recuerda el señor Motta que «no puede usarse dentro de la escuela, nacional o particular, otro idioma que el español. No obstante, cuando el maestro pronuncie alguna palabra o frase cuyo sentido no entiendan claramente las criaturas a quienes se dirige, podrá aclararles el sentido hablando en catalán, pero volviendo a repetir a continuación, en español, la palabra o frase que hubiera dado origen a la duda. Del mismo modo los maestros exigirán a los niños que contesten siempre en español. Si no saben, les permitirán expresarse en catalán, pero enseguida, sin pasar a otro asunto, con mucho cariño y paciencia, les enseñarán a decir aquello mismo en español, hasta que lo pronuncien correctamente.

En las escuelas en que haya varios maestros, éstos usarán constantemente, entre sí, incluso en las horas de recreo, el idioma español, a fin de que sirvan de ejemplo y modelo a sus alumnos.

Según noticias particulares el barón de Viver se halla en Royal (Francia) y desde dicho pueblo se dirigirá a Madrid para conferenciar con el presidente del Directorio, antes de posesionarse de la Alcaldía de Barcelona.

La «Gaceta» publica una Real orden de Instrucción Pública disponiendo cesen en el disfrute de las vacaciones de verano los inspectores de primera enseñanza.



Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha entregado su alma al Criador en Barcelona (Sarriá), el día 2 de los corrientes, a los 84 años de edad,

EL SEÑOR

Don Antonio M.^a de Gavaldá y Albanés

Secretario Judicial que fué en esa ciudad y en Barcelona

S. G. G.

Sus afligidísimos hijo José M.^a, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos pérdida tan irreparable y agradecerán muy sinceramente le dediquen un recuerdo en sus oraciones.

Barcelona (Sarriá), 3 septiembre 1924

El día 10 de este mes irá a Madrid, llamado por el presidente del Directorio, el de la Mancomunidad de Cataluña, don Alfonso Sala.

Según éste manifestó, el viaje obedece a tratar de diversos asuntos y problemas que afectan a la corporación de su presidencia.

Sin embargo, por otros conductos se asegura que el viaje puede tener mayor trascendencia de la que se supone, en relación con un rumor que circuló días atrás y que no está desprovisto de fundamento.

El señor Sala anteaer salió para Granollers.

La guardia civil de Membrides (León) detuvo en el pueblo de Noceta al concejal Juan Antonio Rodríguez Alvarez, a su hermano Emeterio y al padre de ambos, que es juez municipal, como autores de varios incendios.

El vecindario al enterarse de las detenciones, intentó agredirles por que prevalidos de los cargos que desempeñaban tenían atemorizados a todos los vecinos.

Emeterio se ha declarado autor de varios incendios que ocasionaron daños que se calculan en 22.000 pesetas.

Ha quedado solucionado el conflicto planteado por todos los diputados provinciales de Palma al presentar la dimisión mancomunada, por haberse aprobado los presupuestos principales.

Anteaer se recibió en la Capitania general de Barcelona un telegrama del Ministerio de la Guerra determinando que los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de reclutamiento que deben en esta época incorporarse a filas, son únicamente aquellos a quienes les corresponde hacer algún período reglamentario, pudiéndoseles destinar, si les corresponde, a las unidades expedicionarias y al terminar los períodos ser licenciados, previa consulta al Ministerio.

Según el expresado despacho, a los que hayan hecho el período por haberseles autorizado o a los que se hubiese concedido el retrasarlo, no se incorporarán.

La policía de Barcelona se ha incautado de gran número de libros pornográficos en distintas casas que se dedicaban a editarlos y venderlos, y que serán destruidos en la Jefatura de Policía una vez que sean examinados por el Comité designado a este efecto.

Cunda semejante ejemplo entre las personas encargadas de velar por la moralidad pública.

El Ayuntamiento de Tortosa, en su última sesión, acordó conceder una cantidad en metálico, con motivo de las fiestas de la Cinta, a todos los hijos de Tortosa, reconocidamente pobres, que se hallen sirviendo en el ejército de Africa.

El Consejo directivo del «Fomento de la Sardana», de Barcelona, en vista de las dificultades que se oponen a la realización de su actuación sardanista en las plazas y calles de aquella ciudad, ha suspendido todas las audiciones que tenía organizadas.

Organizada por la Oficina nacional española de turismo de Londres, el próximo lunes, día 8 del actual, llegará a Barcelona una importante expedición formada por ex alcaldes y ex concejales de los principales municipios ingleses, pertenecientes al «National Housing and Town Planning Council of Great Britain».

Su objeto es estudiar las cuestiones de la construcción de casas y trazado moderno de poblaciones en España.

Además de Barcelona, visitarán Madrid, Granada, Sevilla, Toledo y San Sebastián.

Esta prestigiosa entidad británica organiza todos los años visitas análogas a los diversos países de Europa, que realizan los miembros de la citada sociedad, acompañados de sus familias.

A bordo de su yate «Electra» ha llegado a Cádiz acompañado de su esposa y de su hija, el sabio inventor italiano Marconi.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición en la que de acuerdo con lo propuesto por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar se establecen premios a los maestros por valor de 25.000 pesetas.

Los premios serán de 250 pesetas cada uno, 50 para los maestros y 50 para las maestras, uno de cada sexo por provincia.

Si quedase desierto por falta de aspirantes o por cualquier circunstancia alguno o algunos de una o más provincias, se otorgarán en aquella donde existan mayor número de peticionarios, pero siempre en igualdad de sexo.

Para aspirar a estos premios los interesados no han de estar sujetos a expediente gubernativo ni haber sufrido corrección alguna. Las instancias han de dirigirse al presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar por conducto de los inspectores de enseñanza de la zona quienes han de enviarlos el día primero de octubre a la secretaría de la referida comisión.

NOTICIERO DEPORTIVO

FOOT-BALL

El Gimnástico a Torredembarra

Esta tarde se trasladarán a Torredembarra los jugadores que componen el primer equipo del Gimnástico para jugar un partido internacional con una selección de jugadores de la Bourgogne (Francia), que se celebra con motivo de la fiesta mayor de Torredembarra.

La próxima visita del Badalona

Para el próximo domingo y lunes nos anuncia la sección de futbol de nuestro decano Club Gimnástico un acontecimiento futbolístico entre el primer equipo del Gimnástico y el Badalona, equipo de primera categoría grupo B.

Este acontecimiento se celebrará en el espacioso campo de sports que el Club Gimnástico posee en el camino del Angel.

De estos encuentros nos ocuparemos en ediciones posteriores.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Almansa.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel de Luchana D. Miguel Abril.
Hospital y provisiones: 2.º capitán de Almansa.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Elvira Braña Pedrol.
Ninguno.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73
Para Bilbao y escalas
El 6 «Cabo La Plata».
Para Cette y Marsella
El 5 «Cabo Nao».
Para New-York
El 5 «Cabo Espartel».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora de la Cinta. Ss. Lorenzo, Justiniano y Victorino obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Zacarías prof., Fausto pbro., Macario.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la cruz, en el tras coro de la Catedral

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las 10 as de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en San Francisco. San Juan.—Durante la misa de 8 comunión general con plática preparatoria por celebrarse el primer viernes de mes.

Sagrado Corazón.—Primer viernes. A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús con Exposición, durante la cual se hará la novena de San Pedro Claver.

S. Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete misa con Exposición, novena a Ntra. Sra. de Lourdes, ejercicio al Sagrado Corazón y acto de consagración.

Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión.

Por la tarde, a las seis, Exposición, ejercicios del primer viernes de mes y bendición con el Santísimo.

Religiosas de Sto. Domingo.—Primer viernes de mes. A las seis Exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de consagración y desagravios, solemne bendición y reserva.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

4 septiembre 1924

Interior 4 %—A.	70.65
Exterior 4 %—A.	86.60
Amortizable 5 %—A.	
Acciones f. c. Norte	63.95
» M. Z. A.	63.50
» Andaluces	55.
» Orense	15.60
París	40.35
Londres	33.91
Roma	33.45
Ginebra	143.15
Bruselas	38.10
New-York	7.59
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 4.

EMBARQUE DE TROPAS

Esta madrugada se recibió en la Capitania general un telegrama del subsecretario del Ministerio de la Guerra disponiendo el inmediato embarque para Arcila del batallón de cazadores de montaña de Barcelona, a cuyo efecto se ordenó que saliera esta tarde en el vapor «Jorge Juan» que para ello atracó de costado en el muelle de la estación marítima.

A las cinco de la tarde embarcó el citado batallón.

Madrid, 4.

LLEGADA DE OTRO TREN HOSPITAL

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Cádiz, el tren hospital numero 2, conduciendo 140 enfermos procedentes del ejército de la zona de Ceuta.

Al hospital militar de Carabanchel fueron evacuados 15 de dichos enfermos, utilizándose camillas y ambulancias automóviles.

Los restantes fueron conducidos por la línea de circunvalación a la estación del Norte, de donde a las once de la mañana salieron con dirección a Burgos.

En la estación esperaba a dicho convoy el capitán general, el gobernador militar, muchos jefes y oficiales y numeroso público.

A MARRUECOS

El general Castro Girona, que como dijimos, está nombrado a las órdenes del alto comisario, salió anoche en el expreso de Andalucía para posesionarse de su destino.

Fué despedido en la estación por numerosos jefes y oficiales y muchos amigos.

DESPACHO

El marqués de Estella despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Hacienda, Fomento, Marina, Estado y Gobernación.

Después recibió el presidente al jefe de la Casa Militar de S. M., general Cavalcanti, con el que tuvo una breve conferencia.

CONSEJO EN PALACIO

A las diez de la mañana llegaron a Palacio el marqués de Estella y los vocales del Directorio militar para reunirse en Consejo bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde.

El presidente manifestó a los periodistas que el Rey había firmado decretos relativos a asuntos de Marina y otro decreto regulando las amortizaciones.

Después—añadió el marqués de Estella—hemos estudiado, en general, la cuestión de Marruecos, nada más por ahora, señores.

No dijo más el presidente del Directorio y se despidió de los periodistas.

NOTA DEL DIRECTORIO

A las cinco y media de esta tarde han comunicado en la Presidencia a la Prensa la siguiente nota:

«El Rey y el presidente del Directorio, que se proponía acompañarle, han suspendido, ante la necesidad de atender con la mayor actividad a los asuntos de gobierno, especialmente el de Marruecos, el viaje que tenían preparado a Vitoria y Bilbao para la bendición de las banderas de los somatenes de estas dos ciudades.»

El presidente del Directorio tenía también el propósito, que se ve obligado a diferir, de visitar León, Pamplona, Estella, Logroño y Soria.

Dado el mucho trabajo y atención que estos días exigen los asuntos de gobierno, el presidente del Directorio ruega a todos sus amigos que aplacen o suspendan todos los actos de homenaje o agasajo con que se proponían conmemorar la próxima fecha del 13 de septiembre, para el día 1.º del año próximo, en que, con la ayuda de Dios, espera se habrá llegado en Marruecos a una situación normal y estará además organizada la Unión Patriótica, que conviene repetir, no es un partido político, después de haber tenido sus asambleas de partido, de provincia y la central, de la que surgirá el directorio de la Unión Patriótica, organización ciudadana tanto más precisa cuanto mayores sean las dificultades que al país se puedan presentar.

Como es sabido las fechas marcadas para las expresadas asambleas son del 1 al 15 de noviembre y del 1 al 5 de diciembre.

La acumulación de representaciones que habían anunciado su viaje el próximo día 13 a Madrid, distraerían forzosamente horas de trabajo al presidente y a los generales del Directorio y no podrían ser bastante atendidas, como fuera el deseo de todos, sobre que en período agudo el más importante de los problemas que al país afectan y que nos ha ocupado y preocupa desde el advenimiento del Directorio, no parecen procedentes los homenajes que como premio al leal y desvelado servicio a la patria, serán a tiempo aceptados con el mayor gusto.»

REGRESO COMENTADO

Habiendo sido nombrado hoy nuevamente jefe del Estado Mayor Central del Ejército el general Weyler, en los círculos militares se comenta que regresara ayer a Madrid procedente de Ciudad Real el general Aguilera.

EN ALHUCEMAS

Nuevamente desde Alhucemas se hizo fuego de fusil y de ametralladoras contra grupos rebeldes que conducían ganado.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona,

BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 de pesetas

Casa central:
BILBAO



Sucursal de Tarragona:
P. de Olózaga, 10

Sucursales y Agencias

Abanto y Ciérvana, Agreda, Alfaro, Amorabieta, Amurrio, Arceniegua, Arcentales, Arechavaleta, Bermeo, Borja, Briviesca, Carranza, Ceánuri, Ceberio, Cervera del Río Alama, Deva, Durango, Ea, Eibar, Elgóibar, Elorrio, Gordejuela, Górliz, Guecho, Guernica, Hamburgo, Híjar, Izarra, Lanestosa, Lequeitio, Limpias, Lugo, Marquina, Medina del Campo, Medina de Pomar, Miravalles, Motrico, Monforte de Lemos, Nájera, Ochandiano, Osma, Ortuella, Ondárroa, Orduña, Orozco, Osorno, Ramales, San Sebastián, Santander, Santo Domingo de la Calzada, Sopena, Tarragona, Trucios, Valmaseda, Villafranca de Oria, Villaro, Zalla, Zarauz y Zumárraga.

Sección Banca

Compra y venta y suscripción de valores : Negociación de cupones : Giros
Descuentos : Cambios : Préstamos : Cuentas corrientes : Caja de Ahorros

Sección Comercial

Abonos
Almendras
Avellanas

Agencia Ayxelá

HIJOS DE VIUDA DE COMAS, S. EN C.

Rambla de San Juan, 36 * * * * * Teléfono núm. 68

Servicio semanal de transportes de domicilio a domicilio
entre Tarragona e islas Baleares y viceversa
en combinación con la acreditada casa Miguel Juliá, calle Monjas, 37
de Palma de Mallorca

Servicio diario de transportes de domicilio a domicilio entre Tarragona y Barcelona.
Corresponsal en Barcelona: D. Gabriel Ayxelá, Diputación, 249

ACARREOS Y MUDANZAS

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS
DE ALBAÑILERÍA
Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de brazo y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5
Patente 61.734

Talleres: Estanislao Figueras, 79
Teléfono 363

TARRAGONA

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco
Superfosfato de cal 18|20
Cloruro de potasa
Sulfato de potasa
Sulfatos de hierros
Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN
GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos